

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00053766

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991098038001

RAZON SOCIAL

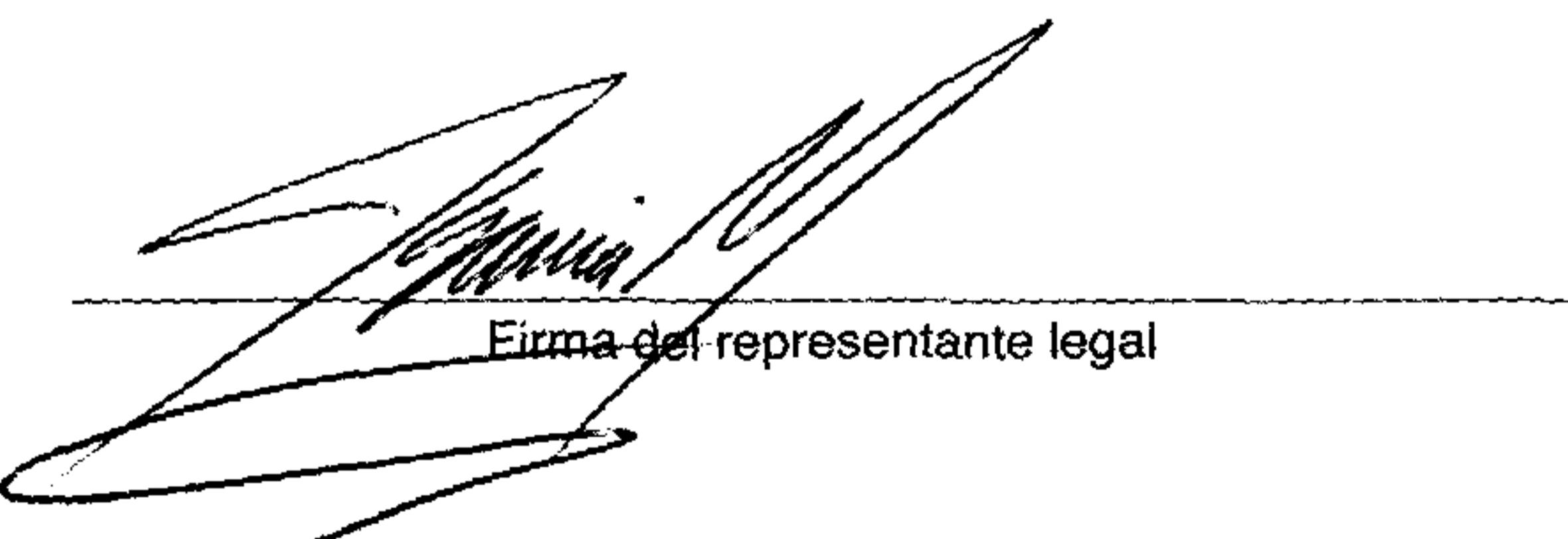
CORPORACION ESTRELLA DEL OESTE CORESTRO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	SRA. HAYDEE MIRANDA FREIRE	ECUATORIANA	0900257577		1198	1'198.000
2	ING. JULIAN GARCIA MIRANDA	"	0908883747		400	400.000
3	GABRIELA GARCIA MIRANDA	"	0908954100		400	400.000
4	CARLOS MIRANDA FREIRE	"	0903827202		1	1.000
5	EUGENIA VINUEZA DE PARRALES	"	0901386791		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000



Firma del representante legal

GUAYAQUIL, JUNTO 7 DE 1995
Lugar y fecha de presentación

SUELDO DE LA SUPERINTENDENCIA

RECIBIDO

CSC 100-00

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL